

PVEM ha pagado 254.8 mdp

# Aliados de Morena, los más multados por el INE

• Por Magali Juárez  
magali.juarez.com.mx

Desde 2016 y lo que va de este 2022, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha impuesto sanciones a los partidos políticos nacionales por 697.5 millones de pesos, a través de diversos procedimientos administrativos.

Desde esta perspectiva, en los últimos seis años, los partidos aliados a Morena son los que han recibido las más altas multas por parte del INE, mientras que, por el contrario, el PAN es el instituto político menos sancionado por la autoridad electoral.

## EL DATO

EL INE aprobó una multa de 70.5 mdp en contra de los siete partidos políticos nacionales, en las elecciones estatales de julio pasado, por gastos no reportados y omisiones de fiscalización.

El Consejo General ha avalado multas a las fuerzas políticas a partir de la resolución de dos mil 444 procedimientos sancionadores que atendió durante este periodo, que incluye la fiscalización de informes anuales y la revisión de las prerrogativas y los recursos para campañas.

De acuerdo con el informe del INE sobre el estado jurídico que guardan los procedimientos administrativos sancionadores en materia de fiscalización y las sanciones que han sido impuestas del 2016 al 2022, las fuerzas políticas que han sido más multadas son las aliadas de Morena.

De este modo, los partidos que conjuntan las sanciones más altas son el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con 254.8 millones de pesos, y el Partido del Trabajo (PT), con 134.2 millones, de los cuales los montos más altos corresponden a los comicios locales del 2016 y del 2021, respectivamente, en los que se renovaron diversas gubernaturas.

También Movimiento Ciudadano (MC), con multas que ascienden a 99.7

**INFORME** del árbitro indica que el PAN es el partido menos castigado; sanciones a las organizaciones alcanzan 697.5 mdp; 2 mil 444 procedimientos se atendieron en el reciente periodo

## SANCIONES

Desde 2016 el INE ha sancionado a los partidos políticos del país por 697.5 millones de pesos, a través de diversos procedimientos administrativos.

PARTIDO	MULTA
PVEM	254.8 mdp
PT	134.2 mdp
MC	99.7 mdp
PRI	57.2 mdp
PRD	34.3 mdp
MORENA	32.7 mdp
PAN	23.7 mdp

Fuente: INE

millones de pesos, es de los partidos que ha recibido las sanciones más elevadas por parte de la autoridad electoral, seguido por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 57.2 millones de pesos.

Entretanto, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), desde el 2016 y lo que va del 2022, ha sido objeto de sanciones por 34.3 millones de pesos, mientras que Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que en realidad es un partido de reciente creación, ha sido sancionado con 32.7 millones, y el PAN, con 23.7 millones.

La lista de las fuerzas políticas con las sanciones más bajas es la conformada por institutos que han perdido su registro como partido nacional durante estos años, como es el caso de Nueva Alianza, que fue multado con 1.8 millones de pesos.

Otro partido que también fue sancionado pese a su extinción fue el Partido Encuentro Social (PES) y después denominado Partido Encuentro Solidario, con 1.3 millones de pesos.

Una situación similar enfrentaron

otros partidos de reciente creación, que únicamente contendieron en los comicios federales del 2021 y perdieron su registro, al no alcanzar el tres por ciento de la votación nacional, pero sí consiguieron multa, como es Fuerza por México, cuya sanción ascendió a 135 mil 943.20 pesos, al igual que Redes Sociales Progresistas (RSP), que fue sancionado con dos mil 208 pesos.

Además, durante este periodo, los partidos políticos locales también han sido sancionados en diversos procedimientos de fiscalización, con 2.1 millones de pesos.

En tanto, aspirantes, candidatos independientes, candidatos partidarios y hasta organizaciones han sido objeto de multas que en conjunto suman hasta 5.2 millones de pesos.

Entre los aspirantes que han sido sancionados se encuentran, por ejemplo, Jaime Rodríguez Calderón, quien en los comicios federales del 2018 fue sancionado con 739 mil pesos, mientras que el ahora dirigente morenista, Mario Delgado, fue sancionado, en su camino como candidato al Congreso, con 57 mil 951 pesos, y el independiente Pedro Kumamoto, que buscaba un escaño, fue sancionado con cinco mil 722 pesos.

Para los comicios locales del 2021, los precandidatos a gubernaturas que también fueron sancionados fueron Luis Walton, de Guerrero, con 217 mil 200; Mónica Rangel, de San Luis Potosí, con 434 mil 400; Víctor Manuel Castro, entonces precandidato a Baja California Sur, con 35 mil 975; y Samuel García, de Nuevo León, con 448 mil 996.

El INE todavía tiene en substanciación 274 procedimientos derivados de informes anuales, así como los correspondientes a los procesos electorales desde 2016 hasta los correspondientes hasta este año.